

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA 'WINDOW WORLD S.A.'
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En el Cantón Durán, provincia del Guayas, a las once horas del dia 22 de Marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la empresa DURALUM, ubicada en el km 8.5 Via Durán Tambo, se celebra la Junta GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "WINDOW WORLD S.A.;" se reúnen las siguientes personas: a) señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos como Representante Legal de la Compañía Holding Ecuakozabu S.A., como propietaria de 69,280 acciones de la mencionada Compañía; b) señor Eco. Antonio Kozhaya Jorge, por sus propios derechos como propietario de 17,320 acciones de la mencionada Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el Sr. Ingeniero Santiago Jiménez Aguirre, comisario de la Compañía convocada de manera especial.

A solicitud del Presidente de la Junta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, confirma que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y procede a resolver el orden del día.

1.- Conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y del comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

2.-El Gerente General pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de analizar los documentos referidos los aprueba por unanimidad.

3.- Se dio lectura y se aprobó el informe presentado por la auditoria externa a los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2017.

4.- El Gerente General pone a consideración de los accionistas y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, que se realice en varios pagos en el 2018, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

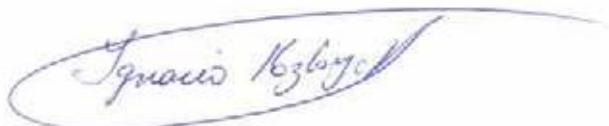
5.- La elección del comisario se realizará en una junta posterior

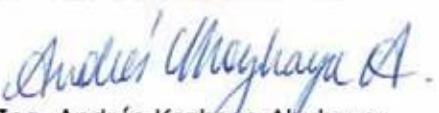
6.- Se resolvió seleccionar como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018 a la firma Vizhnay, Asociados S.A. quedando por confirmar la propuesta económica a presentar por parte de ellos.

7.- Se deja constancia, de que todo lo tratado en el orden del día de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda debidamente grabado, quedando como custodio el Gerente General el Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y secretario actuantes. -

p. Holding Ecuakozabu S.A.


Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Presidente de la Junta


Eco. Antonio Kozhaya Jorge
Accionista